

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84

DIRECTOR: José Aulestia

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN--MARÓN

Año XL.

Mahón, Jueves 8 de Agosto de 1912.

Número 11.774

CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán,
elegante,
y de sistema modernísimo
Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.
Se vende en la **LIBRERÍA DE SUCESESORES DE PARPAL.**
Nueva 10.

Porelmar...

(Continuación)

El Boar of Trade asigna a cada bote un número de pasajeros igual a 2,10 veces el producto, en metros cúbicos, de la largo, por el ancho, ambos de fuera a fuera, por la profundidad tomada desde la parte más alta de los costados hasta la sobrequilla. En buenas condiciones de viento y mar, y no rebasando el número de adultos que la experiencia aconseja, el bote marchará con suficiente Freeboard (reserva a la flotabilidad). Solamente el estado del tiempo, o mejor dicho la conciencia profesional del patrón, legalmente autorizado, puede disminuir, nunca aumentar, el total de carga *móvil* y *asustada*, que la Compañía le señala al cubicarle su embarcación.

Estos pasajeros, aun cuando creas lo contrario, lector, no tienen colocación fija; su *estivo* o distribución depende única y exclusivamente de la posición relativa de los centros de gravedad, presión, velico y de giro de timón, así como de la dirección con que el viento incide en el aparejo motor. Libreme Dios de llevarle al árido campo de la Mecánica Apicada a los equilibrios a flote, ni mucho menos pedirte conocimientos prácticos ni teóricos sobre la ciencia, que tanto asombró a Herodoto, de navegar en direcciones varias con un viento de una dirección sola; pero si he de aconsejarte, a fuer de prójimo que por tu vida vela, que antes de embarcarte procures enterarte de quien es el patrón. Este consejo sencillo, que siguió siempre el Capitán Araña, famoso por sus navegaciones pedestres, es de seguro resultado.

¿Montarías en un auto con un chauffeur principiante? ¿ocuparías el chasis de un aeroplano con piloto iniciado en los peligros del gran vitatorio campo? Pues lo mismo, mejor dicho, con más exageración, debes elegir buen gobierno para la nave, sobretodo, si quieres dar a tus huesos sólida y conocida tumba, porque en el mar, el más profundo boquete se tepará al instante y luego que tus deudas se echen a buscar...

No sé si esta misma autoborración de las huellas en el mar, será causa de que el legislador, aparezca más severo en él, que en la tierra, pero si sé decirte que si un chauffeur o aviador conduce pasajeros, sin consentimiento expreso del señor Comandante, creo, no lo aseguro, que nada le sucede, y por el mar, sigue leyendo y verás:

«Excmo. Sr.: Como quiera que el hecho de que un capitán o patrón encubra o admita a bordo pasajeros, sin permiso de los Jefes de Marina, constituye el delito previsto y penado en el artículo 20, en relación con el 19 de las Ordenanzas de matrículas de 12 de agosto de 1802, y que, según jurisprudencia sentada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre otras, en providencia de 23 de mayo de 1890, el capitán o patrón que ejecute el hecho referido, comete un delito por cada uno de los pasajeros que encubra o admita, debiendo imponérsele por cada delito

de los mencionados, la multa de *doscientas cincuenta* pesetas, sufriendo, caso de insolvencia, la correspondiente prisión subsidiaria a razón de un día por cada *cinco* pesetas que deje de satisfacer, según la regla 3.ª del artículo 50 del Código penal común, y que siendo el máximum de la duración de la condena del culpable, el triple de tiempo que se le impusiese la más grave de las penas en que haya incurrido, dicha prisión subsidiaria durará tan sólo el tiempo correspondiente al triple de *doscientas cincuenta* pesetas, que es la pena única y por lo mismo la de más gravedad que cabe imponer por el referido delito. Su Majestad el Rey (que Dios guarde), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, se ha servido resolver, quede derogada la real orden de 21 de septiembre de 1908 (D. O. número 214 página 1327) dictada por virtud de consulta hecha por el Comandante de Marina de Almería, y que, el capitán o patrón que ejecute el hecho a que antes se alude, se le instruya la oportuna causa para exigirle las responsabilidades a que se hubiese hecho acreedor.

Lo que de real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 22 de junio de 1909.—José FERRÁNDIZ.—Señor Director gene-

ral de Navegación y Pesca marítima.—Señor Comandante militar de la provincia marítima de Almería.—Señores Comandantes militares de las provincias marítimas.»

Te veo y noto en tu semblante el natural asombro por el terrible castigo. ¿Verdad que el delito no parece merecer tanto? Pues bien, medita y recuerda cuantos y cuantos por imprevisión, salieron y no volvieron y cuantos y cuantos lamentan hoy el que el imperio de la ley no se hiciera respetar.

En las mansas y tranquilas aguas del Musel hallaron la paz del Señor aquellos cadetes artilleros que en expedición gárrula y goya disfrutaban del risueño porvenir, que su carrera, triunfos y amores les brindaba y por las mismas causas, el mismo cuerpo, llora la pérdida de los infelices compañeros que, en la ría de Ferrol, se hundieron en el insaciable mar. ¿Hubiera esto sucedido cumpliendo con severidad el mandato de la ley?

Por otra parte, imposible contar el número de víctimas que traga el mar, si no quedara en las Comandancias, relación de todos los que por él van y como ya he dicho que toda huella es fácil de borrar y toda muerte, más fácil de explicar, no todo el mundo puede llevar y traer gentes y cargas y he aquí por qué, para navegar, se necesita *rol* que viene a ser, como la cédula personal.

Reales Ordenes de 1902 y 1904 imponen multas de 15 a 25 pesetas a los patrones que se encuentren sin *rol* con el que no sólo justifica su procedencia, muchas veces injustificable como le sucede a los desalmados patrones que llevan armas fraticidas a las costas del Mogreb, sino que también la competente autorización para poderse trasladar de un punto a otro del dilatado mar.

A tal extremo de vigilancia llevan esto las naciones que, apropósito, recuerdo lo que varias veces nos sucedió en tierras de la nación más liberal. Era en Hong-Kong donde, para ir a Kaulong había que tomar un *sampan* o embarcación donde de

continuo viven una o varias familias chinas. Estos tripulantes famélicos si los hay y bandidos hasta decir basta, acostumbraban a degollar y robar al infeliz Europeo que de uno a otro punto tuviese que navegar. Del crimen perpetrado, el cadáver corrompido cuando flotaba, era la única señal.

Pues bien, para evitr el mal era preciso embarcar delante de un polismán y dar a este el nombre y estado social. Yo, y conmigo otros compañeros, *netamente españoles*, consideramos abusivas las precauciones tomadas; ¿quién tenía poder para guardar una vida que nosotros mismos no guardábamos?... Así discurriendo llegamos (2 de la madrugada) al lugar donde habían de descansar nuestros cuerpos hartos de correr por los incomparables jardines del Peñón Chino, pero ¡oh dolor! un cipayo grande como una torre, tenía orden de hacernos volver... ¡para ver multar al chino!

En Gibraltar al viajero obliganle a tomar un ticket de entrada y, repito, que no sería español si lo pidiese al llegar. Siempre, sin él, me había ido muy bien pero una noche terrible noche! el cielo y el mar cubriéronse de niebla, las puertas de la Línea cerradas estaban ya, y quieras que no, tuvimos que disponernos a buscar donde alojar. El primer fondista avisó a la policía, para esquivar terrible multa, de unos viajeros venidos por mar, que no traían ticket de entrada. De la fonda, fuimos a la jefatura de Policía, de la jefatura al Gobierno; del Gobierno, siempre acompañados, al Consulado; del Consulado al Gobierno y, cuando quedamos *libres*, nos aprestamos para marchar. ¡La claridad del alba alumbraba ya!

¡Si esto pasase en España!...
MARI-NERO.
Mahón Agosto del 12.

Operarias

Se necesitan en la fábrica de cajas de cartón de Fulgencio Juanico, Cos de Gracia, 25.
15-15

Una carta notable

En el Seminario Mayor de Las Cortes ha muerto recientemente, confortado por los Sacramentos el Sacerdote don José H. Ardieta, nombre tristemente famoso, como que era de un Ministro del Señor que había hecho traición a sus sagradas promesas y pasado al campo enemigo, desde el cual hizo guerra implacable de escándalo y perversión contra la misma Iglesia que le había conferido su representación, sus honores y poderes. Naufrago en el mundo agitado de la vida, cargado de años y de penas, lleno su espíritu de tristes desencantos ante el abandono de los suyos, sin que a su pobre corazón doliente llegaran los efluvios del dulce y eficaz consuelo, agarróse al cable de la Religión y de la Fe que abandonó en mal hora y volvió a respirar el ambiente sereno y puro y gratísimo de la caridad de Cristo, y a sentir como de nuevo se levantaban de su pecho aquellos sentimientos de piedad santa que hacen tan amable la vida del ministerio para un Sacerdote auténtico y de vocación probada.

En sus horas largas de la vejez dolorida y cuando su espíritu siempre despierto volvía la vista a los años azarosos de su vida de escándalo, las aguas del arrepentimiento venían a sus ojos y anegaban su corazón. No faltaron a su lado almas celosas y buenas que le consolaran y animaran en aquellos momentos de angustia y tortalecieron su espíritu vacilante y débil para que emprendiera decidido el camino de la reparación y se preparara de este modo a morir santamente, como debe morir un Sacerdote. Así lo cumplió sometándose a todas las indicaciones que se le hicieron; practicó Ejercicios; vivió sujeto largo tiempo a aquellas pruebas que pudieran acreditar y aquilatar una conversión verdad, y no hacía muchos meses que de nuevo volvió a celebrar la santa Misa, reanudando después de muchísimos años su vida sacerdotal. Le

oprimía el pensamiento de los extravíos pasados, de sus escándalos. Al Emmo. señor Cardenal Casañas le envió una abjuración que se publicó en el «Boletín». Después pensó en la conveniencia de que la noticia de su muerte, que él veía próxima, se divulgase con ecos otra vez de su arrepentimiento y las protestas de su alma sacerdotal contra sus llorados extravíos. Escribió por ello una carta, en cuyo sobre puso lo siguiente: *Al Rdo. P. Parés S. J., para que se sirva publicarla después de mi muerte.*—José H. Ardieta Pbro.

La carta nos ha sido entregada y la publicamos en este «Boletín» por orden de nuestro Prelado que ha querido sea respetada la voluntad expresa de aquel Sacerdote, y con mayor motivo teniendo en cuenta que la publicación de aquel documento tiene el carácter de una reparación que él quiso dar después de su muerte a Dios, a la Iglesia y a los católicos.

He aquí la carta de referencia, cuya difusión suplicamos a la prensa católica española.

«Jesús María y José.—A todos los que leyeren:—Hermanos míos:—No quiero morir sin pagar la deuda que tengo con todos vosotros. Desde el borde de la tumba os habla un viejo, cuyo espíritu próximo a comparecer ante el supremo Tribunal de Dios quiere hacer lo posible para conseguir el perdón de sus extravíos.—Aunque indigno soy Sacerdote, por más que durante muchos años lo haya criminalmente olvidado. He vivido, he hablado, he escrito y enseñado contra ese Dios tan bueno y misericordioso. Su miseria sin límites ha querido que yo me convirtiera a El y le pida perdón de mis inquietudes, pero ¿cómo satisfacer a su Divina Justicia?—Ayudadme vosotros, a quienes también he ofendido con mis malos ejemplos, pedid misericordia para ese desgraciado anciano, que daría mil vidas, para reparar sus enormes faltas, que detesta y abomina una vez más.—Y puesto que la Prensa periódica ha sido uno de los medios que han ser-

MAHON

vido a mis detestables propósitos, yo ruego a esa Prensa, especialmente al «País», de Madrid, al «Diario», de Barcelona, al «Progreso» y si alguno me ha ayudado, que se sirvan publicar estas declaraciones mías y por ello reciban mi agradecimiento.—A todos saludó y por todos ruega a Dios su servidor.—José H. Ardieta, Pbro.—16 de abril, Pascua de Resurrección.—Seminarario Mayor, Las Cortes»

(Del «Boletín Oficial Eclesiástico» de Barcelona, de primero de agosto de 1912.)

Guardia Municipal

Servicios prestados

Día 5.—El guardia número 6 prestó sus auxilios a un joven a quien hirió un cable de la electricidad, conduciéndole a la farmacia del señor Martínez, donde le curó el médico, señor Blanc, las quemaduras que presentaba en una mano.

También el mismo guardia auxilió a una niña que cayó al mar, acompañándola a su domicilio.

Y por último denunció dicho guardia a dos muchachos, de unos 13 años, que en pleno día se bañaban en el sitio «Sa Punta», en cueros vivos, siendo castigados con arresto de un día, como medida de corrección.

Día 5.—El guardia número 2 denunció a una sirvienta que en el Pasaje Sitges escondía alfombras, siendo multada en cinco pesetas.

Día 6.—El mismo guardia denunció a un individuo por romper la bombilla de uno de los faroles del alumbrado público, al que se impuso la multa de cinco pesetas.

Además, dicho guardia, prestó sus auxilios a una familia de la calle de Santa Escolástica, a quien el marido, que padece síntomas de enajenación mental, maltrataba a su esposa e hijo, sin respetar tampoco al guardia, siendo detenido y conducido al Hospital, sirviéndose de un coche y con la ayuda de un Agente de la Policía gubernativa, donde continúa encerrado.

CULTOS

Santo de hoy.—Santos Ciríaco patrón de Ibiza y Emiliano obispo.

Santo de mañana.—Santos Fomán y Marciano mártires.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Oración de las Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

Mañana en Santa María, luego de la misa primera, se meditarán los pasos del Viacrucis, como se hace semanalmente.

En el Carmen por la noche continúa el piadoso Octavario al glorioso San Alberto Carmelita, abogado contra las fiebres.

En el Sagrado Corazón, después de la misa conventual, se practican ejercicios de desagravio al adorable Corazón de Jesús.

Consumo Público

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se espesan con su peso y procedencia:

Día 4 Agosto

1 vaca, 192 kilos, Antonio Palliser (Mercadal).

1 ternero, 104'500, noria d'es Muret.

1 ternera, 95, Alfevara.

1 idem, 91, Binilleuti Vey.

1 idem, 94'500, Juan de Binidunaira (Mercadal).

2 carneros, 18'200, se Torra Blanca.

1 idem, 10'800, Bartolomé Cánovas.

Día 5 idem

1 vaca, 201 kilos, Sant Antoni.

1 idem, 239, Biniati de Antonio.

1 ternero, 147, Bartolomé Mascaró (Alayor).

1 idem, 95'500, Binilleuti Vey.

1 idem, 91'500, estancia del señor Gomila.

2 carneros, 22'200, es casulá de Cugallunet.

2 idem, 22'400, son Arrosa de Marcos.

1 idem, 10'600, Algendar de Jerónimo.

1 idem, 13'800, L'uena (Alayor)

1 idem, 16'600, Biniperril d'es Turrats.

3 cabras, 27'400, Murella Nou.

1 idem, 6'200, Bartolomé Cánovas.

Academia preparatoria

para el ingreso en la Compagnie de Telegraphie sans fil.

Preparación corta, en seis u ocho meses, para el ingreso en dicha Compañía.

Esta Academia se compromete a preparar a los alumnos de francés, inglés, electricidad y manipulación y además a arreglarles la documentación necesaria.

Para informes dirijanse a don José León, calle de Aribau n.º 150-4.º-2.ª Barcelona.

El curso se abrirá el primero de Agosto próximo.

Nuestras indicaciones respecto a la Cuesta de la Independencia que hicimos días pasados, han sido atendidas por quien correspondía; pues anteayer se empezó el riego y continuó ayer. De esta manera se evita el inmenso polvo que levantaba, y las muchísimas personas que transitaban por dicho lugar elogian la disposición, así como nosotros, nos complacemos de haber sido atendidos.

Esta mañana ha arribado en viaje directo de Palma el vapor correo «Monte Toro» al mando de su capitán don Bernardo Cabot.

A las seis de esta tarde ha zarpa do con rumbo a la Ciudad Condal.

Mañana debe llegar de Barcelona haciendo escala en Alcudia el vapor «Mahón» que manda don Tito Ginnart.

Ayer se hizo a la mar con rumbo a Cerdeña (Italia), la hermosa balandra inglesa a motor «Almorel IV».

A bordo del vapor «Monte Toro», ha regresado de su viaje a la capital de la provincia, el jefe del Comité conservador de esta ciudad, nuestro muy querido amigo, el diputado provincial don Juan Víctor Taltavull.

Dámosle la más respetuosa bienvenida.

Pasajeros salidos ayer noche para Palma a bordo del vapor «Isla de Menorca»:

Señores don Antonio Roig; Juan Bonet; Antonio Bonet; Juan Fortuny; Eulalia Roig; María Mari; José Sintes; Miguel Juan; Jorge Llopis; Antonio Moragues; Leandro Perez; Antonia Seguí; María Triay; Pedro Pons.—Total 14.

El pueblo de San Cristóbal ha celebrado su anual festividad cívico religiosa dedicada a Su Santo Patrón San Cristóbal con gran esplendor en la iglesia parroquial, y mucha concurrencia en todos los actos religiosos y cívicos, pues acudieron muchos vecinos de aquel contorno.

El sábado, 3 de este mes, hubo la acostumbrada cabalgata, que resultó muy lucida, se cantaron solemnidades completas en la Parroquia, y por la noche tuvo lugar un baile público en la plaza de dicho pueblo.

El domingo se cantó una Misa solemne siendo celebrante el Revé-

rendo don Miguel Sureda, Pbro. Beneficiado parroquial de la Catedral, estando a cargo del señor Vicario don Fermín Rosas el panegírico de dicho Santo que agradó por su delicadeza y buen gusto. La partitura de la misa «Cevitella» estuvo a cargo de jóvenes que demostraron sus aptitudes firmónicas y buena entonación. Son estos jóvenes dignos de un aplauso por su cometido.

Por la tarde tuvieron lugar las típicas carreras a que tanta afición sienten los pueblos, saliendo vencedor el brioso caballo de «Son Saura».

Terminadas las carreras empezó el baile público que fué muy concurrido.

Las fiestas, pues, de San Cristóbal no han desmerecido en nada de los años anteriores.

Felicitemos por ello al señor Alcalde y al Rdo. Párroco de aquel pueblo por su interés en lo que les atañe respectivamente.

Hemos recibido el primer número del semanario que ve la luz en la vecina isla de Ibiza y que se titula «Herando de Ibiza».

Deseámosle vida próspera y gustosos establecemos el cange.

En la iglesia de Religiosas Concepcionistas, el sábado día 10, a las siete y media habrá Misa mayor solemne con sermón en honor de María Auxiliadora, obsequio de una piadosa señora en acción de gracias por un gran beneficio alcanzado por mediación de la Santísima Virgen.

Copiamos de «La Ultima Hora» de Palma:

«Náufragos salvados por el «Ciudad de Palma».—A las cinco y media de la tarde de ayer, en tro en este puerto procedente del de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Durante su travesía pudo prestar un excelente servicio puesto que salvó la vida a cuatro náufragos.

Según los informes que hemos podido adquirir resulta que el falucho «Santa Bárbara» que a las primeras horas de la mañana había salido de Palma para el Continente, alas once, poco mas o menos, una fuerte racha de viento le hizo zozobrar.

El falucho llevaba de remolque un pequeño bote que quedó flotando.

De los cuatro tripulantes uno no sabía nadar. A este le auxiliaron sus compañeros y con gran exposición pudieron tras muchos esfuerzos colocarse con el bote. Así pasaron varias horas viendo a mucha distancia

otras embarcaciones a las que hacían señas los náufragos que no eran vistas.

A las cuatro de la tarde vieron al «Ciudad de Palma». Redoblaron sus esfuerzos pidiendo auxilios valiéndose de prendas de vestir que agitaban en el aire.

El capitán del citado vaporcito don Juan Guasp al notar las señas que la hacían ordenó cambiar de rumbo dirigiéndose hacia el punto donde se encontraban los náufragos. A pesar del oleaje y viento reinante se pudo salvar a los marineros, haciéndolo por medio de un cabo que les lanzaron.

Los náufragos se llaman Bartolomé Pascual, Miguel Cardell, Lorenzo Valcaneras y Felipe Pomares. A bordo del «Ciudad de Palma» se les facilitó ropas y alimentos.

El señor Guasp recibió las felicitaciones de cuantos tuvieron noticia del salvamento por él prestado.

Hemos recibido el número 56 de la cada vez más acreditada revista «Cuba en Europa», que se publica en Barcelona y es portavoz del país cubano en el extranjero.

Los cubanos que hace ya tres años emprendieron la labor de dar a conocer a su patria en Europa, han sido perseverantes en el esfuerzo, y de ahí esa notable revista, que es verdaderamente orgullo de la joven República «Cuba en Europa» ha ido mejorando sus condiciones materiales, hasta convertirse en una publicación que ventajosamente puede competir con las mejores en su género, desde luego que nación alguna de la América latina se halla tan brillantemente representada en la Prensa europea como el país cubano lo está por medio de la hermosa revista «Cuba en Europa».

El número de que se trata es interesantísimo. Contiene un artículo de carácter sanitario en el que se da cuenta del gran triunfo alcanzado al impedir que la peste bubónica se propagase en Cuba. A ese propósito pónese de relieve el alto grado de perfección a que ha llegado la nación cubana por lo que respecta al importante ramo de Sanidad. Trátase también en ese número del contrabando de tabaco en España y de otras muchas cuestiones que importa conocer a los que ya se encuentran en relación con el país cubano y a los que deseen ir a él, importar sus productos o dedicarse a la exportación de alguno de los múltiples artículos de procedencia europea que en tan gran proporción se consumen en Cuba.

La parte principal del número de referencia la ocupa una magnífica información relativa a la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, sin duda la mas importante entidad social de América, ya que el número de sus socios excede de 32 mil. Todos los que se propongan dirigirse a Cuba deben saber lo que es y lo que representa esa Sociedad, la cual ofrece allí incalculables ventajas al inmigrante. «Cuba en Europa» da una completa idea de tan admirable institución, acerca de la cual publica bellos y numerosos grabados.

La Gran Antilla tiene un eficaz órgano de expansión en la notable revista «Cuba en Europa».

Nuestro amigo don Salvador Bottella participa a su clientela y público en general, haber recibido directamente de Valencia un cargamento de melones y sandías, clase superior, los cuales los expende a precios sumamente económicos en su almacén situado en la plaza del Carmen.

Recaudado por concepto de consumos el día 7 5 Agosto:

Primera tarifa 646'03 ptas.
Segunda idem 21'97 »

AUTOMÓVILES

CHARRON LIMITED

Los mas resistentes, de mas rendimiento y mejor construidos.

ALCALÁ, 62.—MADRID.

Agentes en las principales capitales

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

La tradicional fiesta de San Lorenzo de este año se celebrará en esta Villa los días 10 y 11 del actual con iluminaciones, bailes públicos, fuegos artificiales y carreras de hombres, niños y caballos.

Para tomar parte en las carreras, deberán los dueños de caballerías hacerse inscribir en la Secretaría del Ayuntamiento, depositando cada uno, a saber:

- Los de caballos 2 puestas 50 céntimos
- Los de potros 2 » 00 »
- Los de mulos 1 » 50 »
- Los de barros 1 » 00 »
- Los de poltreros 1 » 00 »

Estas cantidades las distribuirá la Comisión encargada en premios o accésits. Alayor 20 Agosto de 1912.

El Alcalde, Lorenzo Viallonga.

DÍA 10
Al anochecer repique general de campanas y disparo de morteretes.

Por la noche iluminación general, música en la plaza de la Constitución y bailes públicos.

DÍA 11
Por la mañana diana, repique de campanas y disparo de morteretes.

A las nueve y media abstrura de las Casas Consistoriales recientemente restauradas; seguidamente repartición de bonos a las familias pobres y asilados en el Hospital. Amenizará estos actos la banda de música.

A las cuatro y media carreras en el coso, distribuyéndose los premios y accésits acordados por la Comisión.

A las cinco música en el paseo de San Pedro.

Al anochecer aparecerán iluminadas las Casas Consistoriales, quedando abiertas hasta las doce.

A las nueve y media de la noche disparo de un sorprendente castillo de fuegos artificiales en la plaza del Príncipe. La música tocará durante este acto.

Advertencia.—Durante estos dos días queda prohibido estar parados en las plazas y calles de esta Villa los carruajes, no pudiendo permanecer mas tiempo que el de subir y bajar a los pasajeros. Los puntos destinados para la colocación de carruajes son las extremidades de las calles del Baño, Melians y San Antonio.

Se venden

varios muebles. Informarán en esta imprenta.

COTIZACIONES

Table with financial data under 'COTIZACIONES' and 'CREDITO MERCANTIL'. Includes items like 'Interior contado F.', 'Amortizable contado F.', and 'Acciones Norte fin de mes.' with corresponding values.

Paga el cupón Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 del corriente.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRET-BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA

Table of 'PRECIOS DE VENTA' for silver and gold. Columns include 'El Kilóg.', 'Pesetas', and 'Platino', 'Oro fino', 'Plata fina barra'.

id. 600 id. 00'00 Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 7.

Barcelona 8 Agosto de 1912.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table of prices for Borax, Oxide, and Sierras. Columns include 'El kilóg.', 'Pesetas', and items like 'Borax líquido', 'Oxido la botella', 'Plata fina'.

Crisoles ingleses clase superior al número a . . . 0'35 Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Mahón 8 Agosto de 1912.

Banco de Menorca Bolsa del día 7 Agosto 1912

Table of exchange rates for Banco de Menorca. Columns include 'Interior fin próximo', 'Amortizable 5 por 100', 'Nortes fin próximo', etc.

Libras cheque. 26'77 Interior contado 87'05

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 Agosto de 1912.

Papel para máquinas de escribir LIBRERIA DE Sucesores de Parpal Nueva 10.

Se desea comprar una casa que tenga huerto o jardín.

Informes: Anuncivay, 24. 39

Helados

En la Pastelería de don Lorenzo Carreras, plaza del Príncipe, 7, se encontrarán todos los días.

Papel sanitario superior a 0'25 pesetas el rollo

Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 8 a la 1'30 tarde.

Protesta ecstática

El Excelentísimo señor Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo y Primado de España, ha dirigido una respetuosa pero enérgica carta al Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas protestando del proyecto de ley de Asociaciones que tiene éste en cartera para presentarlo a las Cortes que han de abrirse en Octubre próximo.

El Cardenal Aguirre en nombre de todos los católicos de España levanta su autorizada voz para que el gabinete liberal español se pare en la pendiente que se desliza presentando tal proyecto de asociaciones; pues de lo contrario toda la opinión católica se levantará en masa para protestar de tan injusto proyecto.

Canalejas que tanto alardea de liberal resulta con este proyecto un tirano político, pues la vida religiosa pella con el espíritu que lo informa y un buen liberal no puede poner cortapisa alguna para que los hombres se reúnan para la contemplación de las verdades eternas, y para todos los fines nobilísimos que se proponen los institutos religiosos.

Ha causado sensación entre las huestes liberales la luminosa epístola del primado de Toledo.

Algunos políticos liberales recordando lo que sucedió cuando la discusión de la ley del candado opinan que Canalejas tiene el don de entorpecer la cosa pública y muchos prohombres conservadores creen que no tendrá tiempo para que las Cortes puedan discutir tal antiliberal proyecto.

Los católicos de España se preparan para cuando venga el momento oportuno hacer grandes manifestaciones en contra del nuevo jus que en materia de asociación quiere implantar el señor Canalejas que viendo su caída inevitable quiere con esto complacer a la izquierda, olvidando que las complacencias con las izquierdas resultan de muy malos resultados bajo todos los conceptos que se pongan las cosas.

Un vapor hospedaje

El señor Canalejas ha declarado que con motivo de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz no tiene donde alojar a los invitados; se hacen gestiones para convertir un vapor en hospedaje.

Partida de ministros

El ministro de la Guerra general Luque, el ministro de Instrucción pública señor Alba y el ministro de Estado señor García Prieto marchan mañana a San Sebastián para esperar a Su Majestad el Rey don Alfonso que ha de regresar el sábado de Inglaterra.

Partida del Nuncio

El Pronuncio en España de Su Santidad Pio X Eminentísimo señor Vico saldrá mañana para Bilbao donde deben celebrarse las grandes fiestas en honor de los peregrinos de Tierra Santa.

Un rasgo de un empleado del Banco

Esta mañana un caballero estuvo en el Banco de España retirando de la Caja 60.000 pesetas.

Luego se puso a escribir en un pupitre, donde dejó el dinero.

Mas tarde se marchó y distraídamente dejó el paquete sobre el pupitre.

Al llegar a su casa notó la falta de dicho paquete.

Regresó alarmadísimo al Banco de España, inquiriendo de las ordenanzas por el dinero que dejó abandonado.

Cuando ya desesperaba de encontrarlos creyendo que los habían robado, se presentó el ordenanza llamado José Socías, quien entregó a dicho caballero el paquete intacto.

El caballero le felicitó y el ordenanza le contestó:

—He cumplido con mi deber; para esto estoy aquí.

Se elogió el acto realizado por el empleado.

Según parece, el Consejo del Banco trata de recompensarle; por la acción que acaba de hacer.

Luchas bárbaras

Dícese que hoy se desafiarán el director del diario ministerial «La Mañana», con un redactor del periódico lerrouxista «El Progreso», por publicar este último un artículo verdaderamente ofensivo.

Las gentes sensatas se burlan y se escandalizan de estas escenas, más que bárbaras; pues nunca la fuerza bruta puede ventilar ninguna cuestión particular. A ello se opondrá el derecho natural, el derecho positivo y la ley cristiana que de consuno repudian los duelos como un acto de barbarie.

De provincias

Córdoba

Partida de realistas

Córdoba 7.—Han salido para Río Janeiro (Brasil), quince realistas portugueses que abandonan su patria por ser de todo punto imposible la vida a un monárquico.

Creerán que vendrá el hermoso día en que, restaurada la monarquía por un caudillo, les será dado volver a sus patrios lares.

El Comité monárquico les obsequió, como despedida, con un espléndido banquete, durante el cual reinó la más franca cordialidad entre hermanos que sienten los mismos ideales que son el orden y la prosperidad.

Estos realistas cuentan horrores cometidos por los carbonarios que

lo dominan todo y persiguen todo lo que huele a religión y a monarquía.

Mallorca

Capitán ahogado

Palma 7.—El distinguido capitán don Antonio Sureda salió para pescar; el viento que soplabá con bastante violencia hizo zozobrar la embarcación pereciendo ahogado dicho señor.

Toda la tripulación pudo salvarse.

Barcelona

Otra vez la secuestradora

Barcelona 7.—Un periodista ha visitado en la Cárcel a la famosa secuestradora de niños Enriqueta Martí y ella ha hablado en la misma forma de siempre: cree que será abuelta, pues tiene la conciencia tranquila.

Se asegura que la defenderá el periodista madrileño Eduardo Barriobero, que ya defendió al tristemente célebre «Chato de Cuqueta».

Valencia

Anarquistas

Valencia 7.—La guardia civil de Pedralva ha sorprendido en un corral una reunión de anarquistas. El presidente y el secretario fueron al Juzgado.

Crimen

Al retirarse Domingo Junquera de hablar con su novia un tío de ella le disparó un tiro por la espalda, dejándole moribundo. Se ha detenido al agresor.

Tarragona

Huelga

Tortosa 7.—Varios obreros carpinteros se han declarado en huelga por no acceder los maestros a la jornada de ocho horas.

Otros obreros han secundado el paro. La huelga es pacífica.

Del Extranjero

Mazagán

Tumultos

Mazagán 7.—A excitaciones del Caid en Triac ha habido grandes tumultos, el general francés ordenó se detuviera al Caid; pero los partidarios de este recibieron a aquellos a tiros.

Ha habido una lucha muy reñida. El Caid logró romper el cerco de la casa donde se hallaba refugiado. Un sargento le mató el caballo.

Algunos diarios dicen que el Caid se refugió en casa de un súbdito español.

Canalejas ha declarado este asunto muy importante.

Saldrá un funcionario a bordo del «Rio de la Plata» para Mazagán con el fin de aclarar estos sucesos graves; si es necesario, añade el señor Canalejas, se pedirán explicaciones precisas a Francia.

tando a punto de firmarse el Tratado de San Sebastián sube de punto la trascendencia de estos sucesos.

Hay en todos sitios gran movimiento para saber este asunto con toda claridad. Ha producido su conocimiento sensación enorme en todas partes sobre todo en los círculos políticos.

Italia

Del Vaticano

Roma 7.—El diario «L'Osservatore Romano» publica una Encíclica que dirige el Papa a los Prelados de la América latina condenando enérgicamente los atropellos de que son víctimas los indios de aquellas regiones.

El Pontífice recuerda una disposición de Benedicto XIV dado por motivo análogo.

En el Vaticano se recibió la noticia de los martirios a que se sujetaban los indios, no dándosele crédito por considerarla una monstruosidad. Pero la noticia fué confirmada por el Delegado pontificio.

Entonces se envió una recomendación a los Obispos de la América latina, excitando su celo para la fundación de instituciones destinadas a proteger a los indios, encargándoseles especialmente el establecimiento de residencia de misioneros.

Termina la Encíclica declarando a los autores de los atropellos reos de pecado reservado al propio Pontífice.

En el Vaticano se han recibido innumerables telegramas de felicitación con motivo del aniversario de la exaltación de Su Santidad Pio X al solio pontificio.

Comieron con el Papa sus hermanos y sobrinos.

Inglaterra

Salida del Rey

Cowes.—Don Alfonso XIII ha salido hoy para España en compañía de su augusta esposa la Reina doña Victoria Irán a San Sebastián donde se celebrará un consejo de Ministros y donde tiene que formarse el Tratado Franco Español.

OLIVER.

Telegramas de la «Marítima»

Palma 8.

«Isla de Menorca» fondeado a las seis sin novedad.—Fernández.

Glico—Carne Concentrada—Esteva.

ALIMENTO reconstituyente, antineurasténico, aperitivo, Eupéptico vigorizador orgánico.

Cada frasco lleva consigo un folleto; aconsejamos su lectura.

De venta en farmacias.

MONADAS

Verdaderas monadas son las silitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES.

Sociedades y Corporaciones

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Desde el día de mañana hasta el martes 13 del actual inclusive, de 9 mañana a 1 tarde, queda abierto el pago del dividendo activo acordado repartir en la junta general extraordinaria celebrada ayer.

Después del día 13 se seguirá pagando todos los martes de cada semana durante las mismas horas de oficina.

Para cobrar el dividendo es necesaria la presentación de los resguardos provisionales con los transpos debidamente registrados, y los que posean aún acciones antiguas deberán antes cangearlas por resguardos provisionales.—Mahón 6 de Agosto de 1912.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Deseosa esta Sociedad de evitar posibles accidentes a los abonados en el caso de tener en una misma instalación conductores de corriente continua y de corriente alterna, ha acordado recomendar a los mismos la conveniencia de adoptar uno u otro sistema.

Conocidas las ventajas de la corriente continua y patentes la seguridad y buen servicio que presta, sólo suministraremos dicha corriente en aquellas casas donde no exista de otra clase; pues deseamos limitar nuestra responsabilidad sólo a nuestro propio suministro.

Como consecuencia de los precios reducidos que esta Sociedad concede a sus clientes, tiene a disposición de los mismos y en sus oficinas las nuevas tarifas, que si bien podrán ser alteradas, será siempre bajo la base de que jamás resulten superiores a los de otra empresa local en igualdad de circunstancias.

Atendidas las ventajas que damos, la seguridad de nuestra corriente basada sobre más de veinte años de práctica y experiencia en esta localidad, y la seguridad del alumbrado, por disponer de varios motores y dinamos de reserva, esperamos que nuestra clientela acentuará más, si cabe, sus favores, toda vez que ha de contar con una seguridad y una experiencia en el servicio, que ninguna otra empresa local puede ofrecer.

Mahón 1.º Agosto 1912.—Francisco F. Andreu y C.ª en Comandita.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca la junta general extraordinaria de señores accionistas para el lunes día 12 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio del Gerente, para modificar el artículo 40 de los Estatutos y añadir a los mismos un artículo adicional.

Según el artículo 16, para celebrarse dicha junta tienen que estar representadas las dos terceras partes del capital.

También se convoca, por acuerdo de la Junta de Gobierno, y en virtud de lo que dispone el citado artículo 14 de los Estatutos, la junta general ordinaria para el mismo lunes día 12 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde y en el espesado local.

El derecho de asistencia a ambas juntas generales debe precisamente acreditarse, según lo ordena el artículo 17, depositando las acciones en la Caja social, y expidiendo la Gerencia a favor de cada uno de los socios una papeleta de entrada que espese el número de acciones que tenga depositadas. Cinco horas antes de abrirse la sesión se cerrará el depósito de acciones, a fin de que la Gerencia, según el artículo 18, pueda formar la correspondiente lista de los señores que tengan derecho de asistencia.

Los que no asistan personalmente podrán hacerse representar por otro accionista, en virtud de carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad. Dichas cartas deben también presentarse a la Gerencia antes de las cinco horas anteriores a la designada para dar comienzo a la sesión.

Mahón 1.º Agosto de 1912.—El Gerente, Juan F. Taltavull. 5

BANCO DE ALAYOR

No habiéndose reunido suficiente número de señores accionistas para tener efecto la junta que debía celebrarse hoy, se convoca en segunda convocatoria para el día 12 del corriente, a las once de su mañana.—Alayor 4 de Agosto de 1912.—El Secretario, Juan Castell. 3

Espectáculos

Teatro Principal

Para esta noche gran derroche de películas.

Se exhibirán las siguientes: Don Pedro I el Cruel 1.ª y 2.ª parte. Amor y ciencia. Dichosa discreción. Mala acción. Villi estrena traje de marino. Su mismo Juez.

REBAJA DE PRECIOS

Table with 2 columns: 'Plas.' and 'Palcos principales y plateas con cinco entradas', 'Butaca con entrada', 'Entrada general', 'Palcos segundo y tercer piso para el público'.

NOTA.—Para el sábado estreno de una película de gran metraje.

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

ARTRITISMO-REUMA

GOTA-CALCULOS

evita y cura el

AGUA THERMION, de Caldas de Montbuy

UNICA que evita APOPLEJIA.

El agua de mesa más pura que se conoce en previsión de EPIDEMIAS e infecciones.

Depósito en Mahón: Don José Codina Cortada

Plaza del Príncipe 10

18=75

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 17 y 21 de Agosto de 1912

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Príncipe di Udine

SALTA

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizada por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	Pesetas
Capital social	5.000.000'00
(Suscrito.	1.500.000'00
(Desembolsado.	1.000.000'00
Reservas.....	1.305.104'30
(Estatuaria.	2.620.391'45
(Técnicas y de garantía.	15.020.205'03
Primas del último ejercicio.	
Siniestros satisfechos.	

DOMICILIO SOCIAL

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 Marzo de 1912 UNICO. Comisionado principal en Menorca, don Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10, Mahón 1-8

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden = Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. = Montado á la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malaveilla (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas. Aguas mineral-medicales, termales de 60º alcalinas, bicarbonatado-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artritis en todas sus formas y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago e Intestinos, los trastornos del Hígado, la Diabetes y las lesiones de los Riñones, principalmente la Albuminuria.

ADMINISTRACIÓN; Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, hiperterismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pide.

Verdadera ganga

Vendo un gramófono superior con 42 piezas de óperas, zarzuelas y bandas de música, á precio baratísimo; también tengo dos máquinas, marca Singer, á 50 pesetas una, y una porción de muebles de lance de todas clases á precios nunca vistos.

Se compran toda clase de muebles y objetos antiguos.

6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería

Para vender

Dos viñas muy cerca de la población.

Para inform: José Llopis, Norte, 11, Mahón

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porqué se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio a propósito resulta á Ptas. 30.— La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 Ptas.)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
- » » escribir (desde 100 Ptas.)
- bicicletas (desde 75 Ptas.)
- motocicletas (desde 300 Ptas.)
- automóviles (desde 3.000 Ptas.)

armas de toda clase
juegos y lentes de última moda
muebles de toda clase

confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por ciento que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para Señora
precio de coste Ptas. 22'50
más 10 % » 2'50

precio de venta Ptas. 25'—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pidanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

Arnold Feuer

Berlin-Charlottenburg, Gervinusstr, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

“Ojo” Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios 20

OSRAM

Nueva Lámpara Irrompible

Filamento de hilo estirado

SUPERIOR A TODAS

Hojalatería de Lorenzo Conforto PORTAL DE MAR, 16.